



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 127/2022

EXPEDIENTE NO: 056/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. g
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600005522**, relativa a:

Se anexa escrito

Datos complementarios: trabajo sexual.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 09 de Marzo de 2022



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 018/2022

Oficio No. 071/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 122/2022, folio 110199600005522 con fecha del 07 de marzo 2022. Por medio del presente me permito remitir la siguiente información:

- No se cuenta con establecimientos y personas que se dediquen al sexo servicio y/o trabajo sexual en el municipio de Xichú, Guanajuato.
- No hay personas en el municipio que se dediquen a ello
- No se tienen moteles, centros nocturnos, bares y/o salas de masaje registrados en el municipio.
- N/A

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 08 de marzo del 2022.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/35.1

NO. OFICIO: 096/2022

NO. EXPEDIENTE: 010/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 119/2022 Exp. 053/2022, con asunto de solicitud de Información, por el C. g. , con número de folio 110199600005522 de fecha 07 de marzo de 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

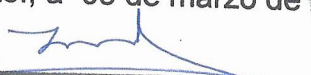
¿Cuántos establecimientos y personas se tienen registrados en Xichú, Guanajuato que se dediquen al sexo servicio y/o trabajo sexual?

Al respecto y para dar contestación a su solicitud, me permito informar que dentro del Municipio no tenemos registro alguno e información a nuestro alcance sobre este tema.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato., a 08 de marzo de 2022


LE. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento



c.c.p Archivo